



ALCALDIA MUNICIPAL

Casilla No. 754

Santa Cruz de la Sierra
BOLIVIA

OF: No. 267/90

Stría. General

Santa Cruz, abril 11 de 1990.

Señores
MARCO POLO ENGINEERING
Vía Salvo D'Acquisto 4
12011 Borgo San Dalmazo

Italia.-

Distinguidos Señores:

Tenemos el agrado de comunicarles que después de un análisis preliminar de la exposición hecha por el Sr. Antonio Bertolotto, vuestro representante, sobre la solución al tratamiento de los residuos sólidos urbanos, en alternativa al proyecto presentado anteriormente en el año 1988, que prevee la total compactación de los mismos, en cuanto se adecúa completamente a nuestras necesidades inmediatas, como también a nuestra política de preservar el medio ambiente y la salud de la ciudadanía, aceptar su propuesta en base a los siguientes criterios:

- 1.- Solución higiénico- sanitaria de la basura sólida.
- 2.- Eliminación total de cualquier peligro de contaminación ambiental de la forma química, biológica y física.
- 3.- Los criterios utilizados para la Evaluación del Impacto Ambiental (VIA) propuestos, evidencian la bondad del proyecto que se introduce con armonía en nuestro medio ambiente.
- 4.- La tecnología propuesta no es sofisticada, lo cual permite la aceptación dentro de la realidad de nuestro país.
- 5.- Se evidencia que todo el proyecto nace de la experiencia de diversas empresas italianas, que trabajan en los diferentes sectores desde hace muchos años.
- 6.- La solución propuesta ayuda también a solucionar la continua erosión de tierras en nuestro ámbito urbano.
- 7.- Finalmente, este tipo de solución crea una conciencia ecológica de preservación del medio ambiente en la ciudadanía y en especial en los niños quienes son el futuro.

Nuestra aceptación está condicionada a la posibilidad por parte de su Empresa, en buscar un financiamiento para el proyecto, dado que en las condiciones económicas que atraviesa nuestro país y en particular nuestro municipio, sería momentáneamente irrealizable.

Esto en alternativa a las eventuales propuestas por parte de Empresarios Privados Italianos y Bolivianos que podrían estar

.///



H. ALCALDIA MUNICIPAL

Casilla No. 754
Santa Cruz de la Sierra
BOLIVIA

- 2 -

//.

interesados a la realizacion del proyecto.

Con este especial motivo, y en espera de una rápida respuesta vuestra, concretizada en una oferta, saludamos a Ud., muy atentamente.

Fanny Fernandez Añez
ALCALDE MUNICIPAL

PFA/Fanny.